

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**26573** REAL DECRETO 1898/1993, de 22 de octubre, por el que se declara en situación de servicios especiales en la carrera judicial a la Magistrada doña Isabel Perelló Domenech.

De conformidad con lo establecido en los artículos 131.3, 351,c) y 353.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 19 de octubre de 1993,

Vengo en declarar en la situación administrativa de servicios especiales en la carrera judicial a doña Isabel Perelló Domenech, Magistrada especialista de lo contencioso-administrativo de la Sala de dicha jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, por su incorporación al servicio del Tribunal Constitucional para desempeñar plaza de Letrado en régimen de adscripción temporal, con efectos a partir de la fecha de posesión en el cargo que ha sido nombrada.

Dado en Madrid a 22 de octubre de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

**26574** REAL DECRETO 1899/1993, de 22 de octubre, por el que se declara en situación de servicios especiales en la carrera judicial al Magistrado don Santiago Pablo Soldevila Fragoso.

De conformidad con lo establecido en los artículos 131.3, 351, c), y 353.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 19 de octubre de 1993,

Vengo en declarar en la situación administrativa de servicios especiales en la carrera judicial a don Santiago Pablo Soldevila Fragoso, Magistrado especialista de lo contencioso-administrativo de la Sala de dicha jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, con sede en Santa Cruz de Tenerife, por su incorporación al servicio del Tribunal Constitucional para desempeñar plaza de Letrado en régimen de adscripción temporal, con efectos a partir de la fecha de posesión en el cargo que ha sido nombrado.

Dado en Madrid a 22 de octubre de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

**26575** REAL DECRETO 1900/1993, de 22 de octubre, por el que se declara en situación de servicios especiales en la carrera judicial al Magistrado don Angel Juanes Peces.

De conformidad con lo establecido en los artículos 131.3, 351,c) y 353.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo

General del Poder Judicial en su reunión del día 19 de octubre de 1993,

Vengo en declarar en la situación administrativa de servicios especiales en la carrera judicial a don Angel Juanes Peces, Magistrado, Presidente de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Badajoz, por su incorporación al servicio del Tribunal Constitucional para desempeñar plaza de Letrado en régimen de adscripción temporal, con efectos a partir de la fecha de posesión en el cargo que ha sido nombrado.

Dado en Madrid a 22 de octubre de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

**26576** REAL DECRETO 1901/1993, de 22 de octubre, por el que se promueve a Magistrado del Tribunal Supremo a don Antonio Martí García.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 20 de octubre de 1993, de conformidad con lo establecido en los artículos 107.5, 127.3, 343, 344 a) y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y haciendo uso de la facultad que confiere el artículo 118 de la expresada Ley Orgánica de proveer los destinos cuyos titulares se encuentren en situación que lleva consigo el derecho de reserva de plaza por el tiempo que permanezcan en la referida situación,

Vengo en promover a Magistrado del Tribunal Supremo a don Antonio Martí García, Magistrado especialista de lo contencioso-administrativo, Presidente de la Sala de dicha jurisdicción en el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, sede de Granada, el cual pasará a desempeñar su cargo en la Sala Tercera del citado Alto Tribunal, mientras permanezca su titular, don Pascual Sala Sánchez, en situación de servicios especiales.

Dado en Madrid a 22 de octubre de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

**26577** REAL DECRETO 1903/1993, de 22 de octubre, por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Las Palmas a don Antonio Juan Castro Feliciano.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión de 20 de octubre de 1993 y de conformidad con lo establecido en los artículos 127.3 y 337 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en nombrar Presidente de la Audiencia Provincial de Las Palmas a don Antonio Juan Castro Feliciano, cargo que desempeña en la actualidad.

Dado en Madrid a 22 de octubre de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE